

1. FORMATO DE COTIZACIÓN

1.1 Denominación del Bien o Servicio:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PEDAGÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL '3ª FIESTA DE LAS AVES' EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS"		
Nombre de la Empresa:	MEGACIV ING SAS	Tipo de empresa:	Con ánimo de lucro
Contacto:	3148892718	Nombre Representante Legal:	ANLLY NICOL GARCIA
E-mail:	megaciving@gmail.com	Dirección de la Empresa:	Cra 21 No 8-47 Circasia Quindio

1.2 INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE COTIZACIÓN

- Nombre de la Empresa: Ingrese el nombre de la empresa
- Tipo de Empresa: Seleccione la opción correspondiente en la lista desplegable.
- Contacto: Ingrese el número de teléfono de la persona encargada de realizar la cotización o del responsable de la empresa.
- Nombre del Representante Legal: Ingrese el nombre completo del representante legal de la empresa.
- E-mail: Ingrese el correo electrónico de la empresa.
- Dirección de la Empresa: Ingrese la dirección completa de la empresa, incluyendo la ciudad y el departamento.
- Celdas Vacías: Complete únicamente las celdas vacías e ingrese el valor unitario y el IVA, si aplica. Tenga en cuenta que las celdas de "Total" están formuladas, sin embargo, debe revisar que todos los valores se sumen correctamente, de ser el caso, podrá modificar las formulas.
- Requisitos del Documento CT: Revise cuidadosamente todos los requisitos establecidos en el documento "Componente Técnico" y formule su cotización de acuerdo con los mismos.
- Moneda de Cotización: Los precios deben expresarse en PESOS COLOMBIANOS.
- Redondeo de Valores: Los valores deben redondearse al número entero más cercano de la siguiente manera: (i) si el valor es igual o superior a 50 centavos, redondee al siguiente entero; (ii) si el valor es inferior a 50 centavos, redondee al entero anterior.
- Modificación de Ítems: No se debe modificar ni eliminar ningún ítem o sub-ítem de la cotización.
- Vigencia del Contrato: La ejecución del contrato/convenio se realizará durante el año 2025, por lo que los precios cotizados deben corresponder a dicho periodo. El plazo de ejecución es ESTIMADO y puede ser extendido, lo cual no afectará la estimación del presupuesto oficial.
- Envío de Cotización: Si presenta su cotización a través del módulo de Solicitud de Información a Proveedores en la plataforma SECOP II, por favor cargue este formato tanto en Excel como en PDF, siendo este último debidamente firmado
- Colocar el membrete de la ESAL por la Pestaña INSERTAR -Encabezado y pie pág

2. FICHA TECNICA

ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor IVA (Si aplica)	Valor Unitario más IVA	Total
Mercados Campesinos y Muestras Productivas	Carpas de 2*2	Unidad	40	\$ 20.000		\$ 20.000	\$ 800.000
	Mesas Plegables de 3*80	Unidad	45	\$ 6.000		\$ 6.000	\$ 270.000
	Sillas Rimax	Unidad	100	\$ 5.000		\$ 5.000	\$ 500.000

	Almuerzos (Entrega en el sitio que se requiera)	Unidad	100	\$ 15.000		\$ 15.000	\$ 1.500.000
	Refrigerios	Unidad	200	\$ 6.000		\$ 6.000	\$ 1.200.000
	Hidratacion	Unidad	200	\$ 900		\$ 900	\$ 180.000
	Pendones publicitarios con el diseño aprobado por el supervisor de 3*1,50 mt Full color	Unidad	2	\$ 150.000		\$ 150.000	\$ 300.000
	Identificacion de los participantes (Escarapela, identificacion del stand)	Unidad	100	\$ 6.000		\$ 6.000	\$ 600.000
	Transporte de los elementos necesarios	Unidad	1	\$ 300.000		\$ 300.000	\$ 300.000
	Animador durante 12 horas	unidad	1	\$ 800.000		\$ 800.000	\$ 800.000
	Ambientacion del sitio	Unidad	1	\$ 400.000		\$ 400.000	\$ 400.000
	Sonido	Unidad	1	\$ 800.000		\$ 800.000	\$ 800.000
	Logistica necesaria para monte y desmonte del evento	Unidad	1	\$ 800.000		\$ 800.000	\$ 800.000
2.1 TOTAL MERCADO CAMPESINO							\$ 8.450.000
Eventos Culturales, Artísticos, gastronómicos	Presentacion Artistica (Cantante de reconocimiento nacional)	Unidad	1	\$ 5.000.000		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
	Muestras de talento local	Unidad	1	\$ 400.000		\$ 400.000	\$ 400.000
	Subvienes (Camiseta estampada con la promocion del evento a promocionar)	Unidad	200	\$ 30.000		\$ 30.000	\$ 6.000.000
	Realizar concurso de plato tipico- Premiacion	Unidad	1	\$ 800.000		\$ 800.000	\$ 800.000
	Subvenir (ponchos resaltando evento de importancia)	Unidad	200	\$ 20.000		\$ 20.000	\$ 4.000.000
	Concurso de actividades tradicionales	Unidad	1	\$ 1.310.000		\$ 1.310.000	\$ 1.310.000
	Pasacalle publicitarios de 4 *1,50 mt	Unidad	6	\$ 350.000		\$ 350.000	\$ 2.100.000
	Pendon publicitario de 3*5 mt	Unidad	4	\$ 600.000		\$ 600.000	\$ 2.400.000
2.2 TOTAL EVENTOS CULTURALES						\$ 22.010.000	
	Diseño de piezas publicitarias y material promocional.	Unidad	4	\$ 80.000		\$ 80.000	\$ 320.000

Estrategias de Publicidad y Difusión	Campañas en redes sociales y medios digitales.	Unidad	6	\$ 200.000		\$ 200.000	\$ 1.200.000
	Producción de videos promocionales del municipio.	Unidad	2	\$ 3.500.000		\$ 3.500.000	\$ 7.000.000
	Instalación de pendones, pasacalles y puntos informativos	Unidad	4	100000		\$ 100.000	\$ 400.000
2.3 TOTAL PUBLICIDAD							\$ 8.920.000
TOTAL PROPUESTA IVA INCLUIDO				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39.380.000

IMPORTANTE:

1. Incluye todos los costos y gastos, tanto directos como indirectos, que el contratista deberá asumir durante la ejecución del contrato, conforme a las especificaciones establecidas en la Ficha de Condiciones Técnicas. También cubre las obligaciones tributarias, de acuerdo con las normas vigentes para el tipo de servicio y contrato correspondiente, así como los costos de las pólizas.
2. Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las autoridades nacionales, departamentales o municipales, así como aquellos establecidos por las autoridades ambientales, que afecten al contrato y las actividades derivadas del mismo.
3. Este documento se presenta como parte del estudio del sector previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
4. Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Anlly Nirol García.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.